



Francisco concertado

XLII. Núm. 12.588

Sábado 29 de julio de 1939

(Año de la Victoria)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arce, s/n. Teléfono, 84. Apartado, 8

## Insolvencia y mala intención en periódicos extranjeros

BURGOS.—La Agencia EFE publica la siguiente nota:

«Creíamos—y tenemos derecho a esperar—que, los muchos fallos que a ciertas agencias y periódicos extranjeros había depurado durante nuestra pasada guerra su excesiva tendencia al sensacionalismo involente, sería motivo de una mayor moderación y de una más patente honradez informativa al ocuparse de los asuntos españoles. No ha sido así. Durante la guerra se nos ha calumniado vil e insistentemente; ahora, en la paz de la victoria nacional, vuelve la mentira a remover recuerdos y a reavivar heridas que no estaban, ni mucho menos, cicatrizadas.

En los últimos días han circulado, entre otras muchas, las siguientes: Huida del general Queipo del Llano al extranjero, precisamente en los momentos en que el mencionado general Queipo de Llano recibe en Burgos la representación de una importante agencia norteamericana, a la que hace declaraciones por todo el mundo ya divulgadas.

Detención del general Yagüe, coincidiendo también con su patriótico discurso de despedida de los jefes y oficiales del Cuerpo de Ejército Marrroquí, en Madrid: discurso que, por cierto y para hacer más patente la mentira de su detención, no hemos visto publicado en los periódicos extranjeros que se suelen decir bien informados.

Destitución de otros ilustres generales que conocen bien las obligaciones que el patriotismo impone a todos.

Para que la mala fe de aquellas agencias y periódicos no merezca ni justificación ni paliativos, se ha pretendido relacionar con no sabemos qué imaginadas alteraciones de orden público, una reciente disposición, mediante la cual, para la celebración de esas festivaciones y actos de propaganda, se hizo preciso el permiso previo del Ministerio de la Gobernación. Es esta una medida que suele figurar en todas las leyes de orden público del mundo, incluso en las de los países más democráticos. Sólo en España, por lo visto, obedece a remotas y peligrosas causas lo que es normal y corriente en todas partes.

No merecen todas estas mentiras que nos paremos a rectificar; sólo, sí, nos interesa advertir a todos que no es de esta manera, burda e inmoral, de informar sobre España, cómo se cicatrizan heridas bien hondas y recientes y cómo se ayuda a nuestra patria a olvidar agravios que aún están presentes en la memoria de un pueblo que, a costa de sacrificios y heroísmos sin cuento, cree hoy y merece un mayor respeto que el que se le otorga por aquellos mismos que hoy nos reclaman un prematuro olvido.»

## El general Aranda no ha hecho declaraciones

BURGOS.—El Servicio Nacional de Prensa asegura que son completamente apócrifas las declaraciones atribuidas por «El Diario de Lisboa» al inureado general Aranda, quien no ha hecho ningún género de manifestaciones. Este hecho pone de manifiesto, una vez más, la falta de probidad de ciertos sectores de la Prensa extranjera.

## El ministro de Industria y Comercio felicita al director de la Comisión Naval de salvamento de buques

BURGOS.—Ministro de Industria y Comercio a director Comisión Naval de Salvamento de Buques: «Con ocasión del salvamento vapor «Uraguá», felicito a V. S. y personal a sus órdenes por el brillante trabajo

## Tokio considera precipitada la decisión de los Estados Unidos y se prepara, con calma, a hacerla frente

### Hoy se anunciará que las conversaciones de Moscú están suficientemente adelantadas

Dejando hoy la cuestión internacional, publicamos unas interesantes notas que confirman lo que tantas veces hemos dicho acerca de nuestra gloriosa guerra. Un antifascista de los «buenos», Irving Pflaum dice en «The American Mercury»: El pulgón ruso causó la derrota de los «lealistas» españoles.

«Stalin buscaba el dominio de España, no para ayudar al pueblo español, sino para mejorar la situación internacional de Rusia».

Aquí (en Norteamérica) no se conoce todavía el papel de Rusia en la guerra de España. Los comunistas extranjeros y españoles querían llevar adelante las ambiciones de Stalin a costa del martirio del pueblo español, y sacrificar los intereses específicos de España al mejoramiento de la política internacional de Rusia.

Mr. Pflaum, que recorría entonces la España roja, afirma que «en cuanto el Soviet dominó, fué derribado Largo Caballero y que el Partido Comunista pasó de 10 000 a 400.000. El control de Moscú se hizo absoluto. Todo lo que venía de Rusia era para ellos. Cuando P. ieto quiso oponerse a los caprichos de la Junta Stalinista cesó el envío de municiones; en cuanto se marchó, automáticamente empezaron a recibirse otra vez.»

que están desarrollando el servicio de España. Desde muchos puntos de vista me siento orgulloso de esta labor que con seguridad califico a esa organización como la más importante y apta en el mundo. Fuertes abrazos. Firmado, Suances».

El periodista norteamericano después de contarnos las huelgas que había en los puertos y transportes, describe la lucha terrible entre los comunistas adictos a Stalin y los demás marxistas españoles, que culminó en las sangrientas batallas de los últimos días del martirio de Madrid. Al terrorismo de los rojos contra rojos.

Para acabar con la oposición a Stalin, se impuso un nuevo terror a la ya aterrorizada España. Los miembros de FOUM contrarios al grupo moscovita, fueron cazados como alimañas. Su jefe Andrés Nin fué asesinado; quinientos de los suyos le siguieron. Los anarquistas por ser muchos fueron más respetados; las cárceles y las chekas estaban llenas de ellos. Muchos extranjeros, aunque rojos, fueron asesinados por antistalinistas; entre ellos Mark Rein, hijo del conocido líder socialista internacional Rafael Abramovich; Kurt Landun, comunista alemán, que llegó a doerse de la tragedia española; Erwin Wolf, antiguo secretario de Trotsky; Bob Smiley, jefe de los «Jóvenes Laboristas Ingleses». Hubo muchos cientos más asesinados de este género. Miles fueron arrestados y muchísimos ejecutados sin proceso alguno. «Los comunistas políticos de Stalin tenían pleno control de la censura de la Prensa, de los transportes, de la policía de la frontera y del frente.»

En fin que del paraíso ruso quisieron hacernos una copia en España, y si el Señor no nos hubiera amparado,

a estas horas se hubiera podido escribir el «finis Hispaniae».

Habla el ministro japonés

TOKIO.—La agencia Domei comunica una declaración del ministerio de Negocios Extranjeros acerca de la nota del Gobierno de los Estados Unidos sobre la denuncia del acuerdo comercial de 1911. El Japón considera la decisión de Washington como precipitada, pues las razones que se invocan para justificar la denuncia podrían haberse empleado para una propuesta de revisión. No se comprenden qué razones han podido mover al Gobierno de los Estados Unidos a la necesidad de abrogar el Tratado de esta manera tan intempestiva y tan brusca. Añade que esta decisión, que ha sido adoptada en el momento en que las negociaciones con Inglaterra progresan, podría interpretarse como motivada por consideraciones políticas. En el Extremo Oriente las cosas cambian a gran velocidad. El Gobierno de Tokio espera que los demás Gobiernos vayan comprendiendo este hecho. Si los Estados Unidos desearan concluir un nuevo Tratado de conformidad con la nueva situación, el Gobierno de Tokio declarará con satisfacción que está dispuesto.

El Gobierno japonés está ya preparado

De fuente autorizada se sabe que el Gabinete japonés sigue con calma el desarrollo de los acontecimientos. Sin embargo, ha elaborado ya todo un programa para hacer frente a la situación que resultaría, no sólo de la decisión de los Estados Unidos, sino de acuerdos análogos por parte de otras potencias extranjeras.

Apazamiento hasta el lunes

TOKIO.—La Agencia Domei sabe de buena fuente que en la conferencia celebrada hoy por el embajador inglés, Craigie, y el ministro de Negocios Extranjeros, Harita, ambos representantes han expuesto con to-

de claridad sus respectivos puntos de vista sobre el problema de la moneda china, que han discutido en todos los aspectos. La conferencia se ha aplazado hasta el lunes, a fin de permitir a los delegados guardar el tábido y reflexionar acerca de estas cuestiones. El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado a la Prensa que la conferencia prosigue normalmente, en una atmósfera de amistad y comprensión.

Una «cosecha» magnífica

HSINKING.—El comunicado del Estado Mayor del Ejército del Kwangtung anuncia que desde ayer reina la calma en el sector de Nomonhan, en la frontera manchú-mongólica. La aviación japonesa ha derribado 715 aviones soviéticos desde el comienzo de los actuales incidentes en la frontera del Manchukuo. El comunicado añade que las fuerzas manchú-japonesas han destruido 520 tanques, carros blindados y camiones automóviles. Han destruído también siete baterías de artillería. Ochenta soldados soviéticos y diez soldados mongolos han sido hechos prisioneros. En total, las tropas soviético-mongolas han dejado sobre el terreno 3 000 muertos. Las tropas manchú-japonesas han conquistado, además, un considerable botín, aún no clasificado, pero que comprende grandes cantidades de tanques, carros blindados, automóviles, camiones de campaña, municiones y material telefónico.

Anuncio importante

PARIS.—Los periódicos de la tarde anuncian que probablemente hoy se hará público simultáneamente en Londres y París un comunicado, en el que ambos Gobiernos anunciarán que las negociaciones anglo-franco-soviéticas están suficientemente adelantadas para conseguir llegar a un acuerdo y que serán enviadas en breve misiones militares a Moscú.

Les usted EL DIARIO DE AVILA



## Vivirán eternamente en nuestro recuerdo los que ofrendaron sus vidas por Dios y por España

### El Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de esta provincia,

Invita a las Autoridades, Corporaciones, Centros y pueblo abulense al solemne funeral que, en sufragio de las almas del protomártir Presidente de honor de este Colegio Oficial Excmo. Sr. D. JOSE CALVO SOTELO y demás COLEGIADOS de la provincia vilmente asesinados por las hordas marxistas, se celebrará el día 1.º de agosto próximo, a las once de su mañana, en la parroquia de San Juan Bautista de esta capital, rogando su asistencia y una oración por el eterno descanso de estos caídos.

**D. E. P.**

Avila 29 de julio de 1939. Año de la Victoria.

# 3 Minutos de Religión

## Eucaristía. Exhortaciones eucarísticas

Es admirable cómo los Santos Padres, y especialmente San Juan Crisóstomo, llamado por los Teólogos el Doctor Eucarístico, exhortan a los fieles a una suma reverencia exterior y a la adoración de este Santísimo Sacramento.

Insisten con severidad en la necesidad de no acercarse a comulgar con conciencia de pecado grave, y aconsejan suma pureza. Ya hemos visto además cuán terriblemente se expresan contra los que se acercan indignamente.

Además de la Eucaristía la excelencia incomparable del sacerdote católico y de los altares de las iglesias donde se consagra el Cuerpo y Sangre de Cristo, aunque después no se conserve.

Suponen tan fuera de toda duda y controversia racional la presencia de Cristo en la Eucaristía, que se valen de este dogma como de principio indiscutible para refutar otros errores contra la fe.

Finalmente la Eucaristía les sirve de punto de apoyo para excelentes exhortaciones al amor de Cristo y de los próximos.

Va San Agustín nos habla del ayuno natural de toda la Iglesia y dice (epístola 54 n.º 8) «Por ventura se ha de inculcar a toda la Iglesia el que (a Eucaristía) sea recibida siempre en ayunas? Puesto que así plugo al Espíritu Santo, que para honra de tan alto Sacramento primero entrará en la boca del cristiano el Cuerpo del Señor, que los demás alimentos; y esta es la causa por la cual esta costumbre se guarda en todo el orbe».

V hablando de la pureza interior,

dice San Juan Crisóstomo (hom 82 in Mathe, n. 5): «Pues ¿cuál debe ser la pureza del que goza de este sacrificio? ¡cuánto más pura que todos los rayos solares no deberá ser la mano que corta esta carne, la boca que se llena de ese ruego espiritual la lengua que se tiñe de ese sangre tremenda?»

San Agustín inculca que no es lo mismo conocer materialmente, masti- cando con los dientes el Sacramento, que recibir espiritualmente, esto es, en estado de gracia, el Cuerpo y Sangre del Señor.

De la solemnidad de la consagración dice San Juan Crisóstomo (Del sacerdotio 1. III, n. 4) «Cuando vienes al Señor inmolado y yacente, y al sacerdote inclinado sobre el sacrificio, y haciendo oración, y a todos enrojecidos con aquella sangre preciosa, ¿crees tú que todavía estás con los hombres y en la tierra, y no más bien que has sido trasladado al cielo y que eliminado todo pensamiento carnal, estás contemplando con el alma libre y el espíritu desnudo lo que hay en los cielos? Oh milagro ¡Oh benignidad de Dios! El que arriba está sentado con el Padre, en aquella hora es tenido en las manos de todos (recuérdese lo dicho de recibir la comunión en las manos) y se entrega a los que le adoran para ser abrazado y recibido.

Con horror se queja San Oplato de Miliavida de las profanaciones de los Constatas contra los sagrados altares, y dice (VI, 12): «¿Qué cosa más sacrilega que romper, roer, arrancar de su sitio los altares de Dios?»

Florentino Ogara, S. J.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

### Nombramiento de maestro interino

En virtud de acuerdo de la Comisión de Provisión de Escuelas de esta provincia y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.º y 4.º de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha seis de junio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes), en el día de hoy se ha expedido por esta Sección el nombramiento de maestro interino de la escuela nacional unitaria de niños número 2 de San Bartolomé de Béjar, de esta provincia, a favor de don Manuel G. Sotillo Escudero, comprendido en el caso o norma 1) del artículo 1.º de la citada Orden ministerial, por haber cesado en el cargo de maestro interino de la misma escuela para incorporarse a filas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938 y a los efectos indicados en el párrafo segundo del artículo 51 de la misma Orden.

El Jefe de la Sección.—Pablo Pérez

funde en un óculo fierno e impreciso con la materia inmaterial de aquí abajo...

Enfrente tengo un valle de bosques y de espigas. No se ven, porque se esconden en las pequeñas quebradas del terreno, los regatos resecos, florecidos de juncos y mimbrales, perfumados de cantueso y mejorana.

Luego, más allá, las colinas fáciles empiezan a subir, irregulares, multiformes. De esta parte pasa el ferrocarril jadeante. Le veo en el fondo serpear rápido por entre las hondanadas y las lomas. En el centro, la cinta monótona de la carretera moderna, sembrada de vehículos y de ruidos estridentes y exóticos. Y en las faldas de los montes el cielo oscuro de las arboledas y de los cultivos, salpicados de pueblos y caserío. Veo las aldeas con sus iglesias y sus campanarios. A veces llega hasta aquí el sonar atropellado de las campanas. Y a la noche, cuando el quehacer del verano se acobarda y se espiga, envuelto en un silencio reposado y sin vida, los pueblos chispean con sus múltiples luces, como nidos de estrellas que asyeron de arriba en los rincones recoletos de las verientes y de las vaguadas.

Más lejos, las altas cumbres de la Paramera aviesan. Grises y azuladas, violáceas más bien al atardecer, en la hora del crepúsculo de las evocaciones grandiosas cuando todo el horizonte se tiñe de sangre y de fuego, como los bordes enrojecidos de una cratera inmensa escanciada de vino, llamada de ardor...

Esta mañana venían los arrieros trajinantes por el sendero que contemplo ante mis ojos, alfombrado de polvo y tendido entre los cotos que amarillean. Siempre que veo aparecer algún bulto animado por la lejanía inaceite, mi alma se enciende en una expectación deseosa.

Bien pueden ser vendedores o mendigos. Aquellos con las frutas dulcísimas, que maduran en aquellas regiones desconocidas, misteriosas, que deben existir del lado allá de las montañas altivas, éstos pisando el pan por el amor de Dios y besándolo luego, mientras rezan el Padre-nuestro por las obligaciones de las almas. Pero bien pueden ser también don Quijote y su Sancho, que vengan inquiriendo por el castillo encantado de don Amadís o de don Faifán de la Oliva. ¿Quizá la misma Madre Teresa de Jesús, que con Julián de Avila y alguna de sus monjitas, pasa en dirección a Medina, preguntando por el camino que han perdido?, solicitando un vaso de agua fría para comer un mendrugo y sus higos a la sombra acogedora de alguna encina de espeso ramaje, como el de esta otra, llena y corpulenta, que me cobija a mí...

Juan de Yepes.

# La clave de los sueños

## Prodigioso aparato inventado por un italiano para fotografiar el pensamiento

### Las clínicas psiquiátricas más importantes del mundo adoptan este moderno sistema

ZURICH (CE).—El Instituto Neurobiológico de Salpêtrière, París, ha adoptado últimamente un prodigioso aparato debido a los estudios pacientes y geniales de un psiquiatra italiano. Imagínese el lector que en una de estas tardes veraniegas de París le da por visitar el célebre hospital psiquiátrico de la Salpêtrière y que en el mismo se le invita a dormir la siesta en un ambiente bañado por la luz tenue y suave de una lámpara rosada. Reclinado cómodamente en una silla, deja que los pensamientos se desahivinen en aquel ambiente de apacible tranquilidad. De repente, un pensamiento desagradable, tal vez la imagen de un rival detestado, cruza por su mente. Al instante, en el laboratorio contiguo, un sutil rayo luminoso, proveniente de una lámpara especial, traza rápidamente una curva sobre la película rotante de un aparato registrador.

#### Hacia un nuevo diagnóstico

Esta lámpara que forma parte de un aparato para sorprender y registrar el pensamiento, ha impresionado las ondas electro magnéticas emitidas por el cerebro. Resultado: la curva misteriosa impresionada sobre la película registradora es la fotografía de las vibraciones eléctricas, aun las más pequeñas, desprendidas del cerebro a causa de las emociones psíquicas. Descifrar e interpretar esta curva equivale a descifrar e interpretar el pensamiento, cuya lectura deja de ser un privilegio de las personas dotadas de virtudes telepáticas. Es más todavía: el estudio metódico de las señales eléctricas recogidas en un gran número de personas, suministrará elementos preciosos para un nuevo diagnóstico.

Fue durante la guerra mundial cuando un profesor de la universidad de Jena, el célebre fisiólogo alemán Berger, inició la explotación del reino misterioso de las ondas cerebrales. Berger hizo sus primeras experiencias con los mutilados del cerebro hospitalizados en su clínica. Unos electrodos aplicados sobre el cráneo de uno de sus enfermos, le permitieron sorprender la radiación eléctrica del cerebro, que logró fijar sobre una placa fotográfica y hacer perceptible al oído por medio de un microfono especial. Por primera vez el oído humano percibía la voz secreta de las emociones, el lenguaje oscuro del pensamiento. Visibles, y perceptibles por el oído, estas vibraciones del cerebro dejaron de ser un misterio y se convirtieron en una realidad auténtica e indiscutible. Pero se seguía sin poder descifrar el sentido de estas señales enigmáticas hasta que el profesor Ferdinando Cazzamalli—neurólogo de fama mundial de la clínica psiquiátrica de Milán—logró construir un delicado aparato destinado a registrar las ondas cerebrales. Un ejemplar de estos aparatos lo posee la Salpêtrière de París.

#### Como funciona el aparato

La persona a examinar se introduce en una habitación de paredes aisladas, al abrigo de las ondas eléctricas

que surcan el espacio en todas direcciones. Unos hilos conductores unen las compresas puestas sobre frente del paciente con una antena de cuadro suspendida del techo de la habitación. La antena, a su vez, tiene contacto con los espirales de acero del oscilógrafo, instrumento maravilloso, que traduce las variaciones más sutiles del fluido eléctrico captado a través de las derivaciones de un intenso rayo luminoso que impresiona automáticamente estos movimientos sobre una placa fotográfica. Proviesto de este extraordinario aparato, el profesor Cazzamalli ha examinado las radiaciones cerebrales de centenares de personas.

Estudiantes, enfermos de su clínica, sabios, escritores, artistas, personas eminentísimas de Milán, se han prestado a las experiencias del sabio psiquiatra. Estas investigaciones, continuadas por espacio de diez años, han dado impresionantes resultados. El profesor y sus asistentes han comprobado que las vibraciones eléctricas del cerebro aumentan cuando un pensamiento intenso atraviesa la psique. El sabio italiano ha demostrado que todos los matices de la amplia gama de las emociones humanas, alegría y tristeza, amor y odio, temor y ansiedad, cólera e indiferencia, modifican—cada una con su trazo peculiar— el ritmo de las ondas mentales que aparecen al revelar la película del aparato registrador. Los diversos colores y las diversas formas de los objetos que hieren nuestra retina, las diversas tonalidades que crean nuestro oído, cada una de las múltiples sensaciones que nuestro espíritu percibe, crea ondas específicas que se revelan, a través del oscilógrafo, con sus características peculiares. Basta establecer las diversas formas de estos trazados, y que éstas o aquéllas emociones y sensaciones se traduzcan por éste o aquél símbolo sobre la película, para poder leer el pensamiento. El descubrimiento sensorial del sabio italiano ha sido comprobado por el doctor japonés Yamaguchi, y el psiquiatra inglés Andrew.

Estos dos últimos sabios, con un estudio metódico de las curvas obtenidas, han recopilado preciosos elementos para una verdadera lectura científica del pensamiento. Pero el progreso de estos estudios ha conducido a resultados aún más sorprendentes. El mismo delicado órgano, a través de cuyas células se elaboran nuestros pensamientos, ¿no puede, además, ser el laboratorio de nuestros sueños? Para responder a esta pregunta, el profesor Cazzamalli y sus discípulos estudian ahora las radiaciones mentales de las personas dormidas. Las experiencias han ya revelado un hecho curioso: sumidos en un sueño profundo, el cerebro cesa de irradiar las ondas, pero tan pronto como en la imaginación empiezan a representarse sucesos o especies, la punta luminosa del aparato registrador oscila y dibuja sus arabescos, que han resultado ser muy similares, sino idénticos, a las curvas registradas en estado despierto. He ahí una nueva clave de los sueños, pero una clave científica, destinada a abrir un reino inexplorado e ignoto.

# Mingo-Peláez

Dios premie la caridad de estos buenos amigos del alma, que me han traído a su dehesa en busca de mis fuerzas perdidas.

▲ una dehesa típicamente castellana.

Está aquí, en las últimas repercusiones de las sierras bravas, cuando la tierra cansada se acuesta ya en la llanura de Castilla.

El vetusto caserío se asienta en lo alto de la loma. Le orea el viento por doquiera que sopla. Y desde su altura se divisa el campo saturado de sus puras esencias.

Yo suelo sentarme en esta silla regalona, en que escribo, ya entrada la mañana. La copa nutrida de una encina verde me sirve de dose. No se siente el calor del estío. Pasa el aire, fresco y carifoso, batiendo las ramas, sin hacer cuenta del sol de julio que brilla intenso en el azul del cielo.

El campo se extiende magnífico a mis pies. Como este cerro es el más elevado de los alrededores, mis ojos pueden saciarse de campos y matices. Y por estar en plena recolección de los trigos viene hasta mí, como un vaho suave y aromoso, el olorillo de las mieses, de las pajas, del tamo imperceptible que se mece en la atmósfera transparente y diáfana.

Las encinas, el árbol tradicional y casero, se desparraman por los aceros vecinos y en la llamada baja, con sus ramas abiertas, extendidas, con sus troncos gruesos, pequeños, envejecidos, como una bandada de graves acciones abatidos en vuelo. Más no se alzan. Están de un momento a otro para ello, sorprendidas hieráticas con sus alas tendidas, en un deceso agobiador que no rompe... ¡Vieja espera de Castilla, paciente y soñadora!

Entre medias las tierras priégas. Todos oro. A veces, entre las manchas oscuras de los árboles descubro la cuadrilla de segadores que las tornan barbecho. Llega luego el rapáz a por la olla enjundiosa. Canta, sóbrio y pensativo, sobre su humilde rucio. ¿Cuándo acabás el cente-

no? Aún hay pa tres días. Luego empezaremos el trigo del lao del toledano.

Las mieses son las obras de estos hombres, bajo el brazo de Dios. Ellos hicieron la besana y la sembradura, y las gavillas dejadas en los surcos, que se hicieron hices, y que luego con virieron en balsego para arrojarlo bajo el trillo, y reir con los granos en la limpia que aventa la paja. Me gusta hablar con ellos, y descubrir sus singeros sentires, que parecen de siglos antiguos, que aún no se han ido.

En esa alquería de ahí abajo vive un mundo de animales. Las ovejas están por los rastros. Durante el verano sólo a medio día se refugia la majada en las cijas. Pero las pobres gallinas, los conejos, los pavos pican y corren por patios y tenados.

Tras aquella cerca, por encima de la cual se vierten desbordados los zarzales, las abejas afanosas trabajan. Un día de estos castramos las colmenas, que dan rica miel, muy dulce y muy blanca. Y en el prado más próximo, que por su humedad conserva todavía verdor de primavera, pacen las vacas, solemnes y tranquilas, molestadas tan sólo por algún ternero que retoza juguetón sobre el heno.

A mi vera se yergue enhiesto el torreón que guarda al palomar. Se abrazan amorosas unas parras verdes de vides espléndidas, que muestran ya en agroz sus racimos. Salen y entran las palomas purísimas, desliziándose raudas en los aires vestidas de blancura. Y a su vista todo el recuerdo estético de la mística senda se despierta en el alma, como un polvo de oro que removieren sus alas...

Y luego... el espacio infinito. Por un lado la mirada se extiende, se extiende, se extiende sin tropiezos en un horizonte perdido en la bruma lejana de la moraña aviesca. Se ven los caminos blanquear entre el ocre de los campos segados y las manchas pardas de las tierras dormidas. Más allá los pinares se mezclan negruzcos con la rojiza claridad de los suelos, y después... ya nada. El cielo se con-

## Sección religiosa

### SANTORAL

JULIO 30 DOMINGO

IX de Pentecostes. Santos Abaon, Benén, Máximo, Donatila, Segunda, Rufino y Juana, mártires, y Ursula, obispo.

La misa y oficio divino son del domingo IX después de Pentecostés, con rito semisoleme y color verde.

#### Fiestas Eucarísticas

San Juan.—El Clero y feligreses de la parroquia de San Juan dedican solemnes cultos al Santísimo Sacramento, con el título tradicional de «Fiestas Grandes».

Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. A las diez, misa solemne con sermón, quedando expuesto solemnemente el Santísimo velando las Asociaciones Eucarísticas. Por la tarde, a las seis y media, rosario, procesión Sacramental por las calles de costumbre y solemne reserva.

#### V. O. T. de San Francisco

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su D. M., estación, Corona Seráfica, meditación, pálicos, cánticos, reserva y procesión del Cordón.

Asistiendo a estos cultos se gana indulgencia plenaria.

La Reina del Carmelo La Santa.—La Comunidad de

RR. PP. Carmelitas, V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitas dedican el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen con solemnes cultos. Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las siete y media de la tarde, Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio de la mesa, Cánticos y Reserva de S. D. M.

### SANTORAL

JULIO 31 LUNES

Santos Ignacio, fdr.; Fabio, Calimerio, Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; German y Firmo, obs. Juan Columbiano.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, con rito doble mayor y color blanco.

#### CULTOS

##### Sufragios

San Juan.—A las nueve de la mañana funeral por los feligreses difuntos.

##### La Reina del Carmelo

La Santa.—Fiesta de despedida. Por la mañana, a las ocho, misa so-

## La Guinea española envía para la suscripción nacional medio millón de pesetas

BURGOS.—El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea ha enviado un cheque por valor de 579.636,48 pts, importe de la suscripción efectuada entre los elementos europeos e indígenas de aquellos territorios, y que con los más altos fines patrióticos pone a disposición de S. E. el Jefe del Estado. Con anterioridad a estos donativos hicieron otros importantes de café, cacao y otros productos.

lemne cantada. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. Padre Gonzalo del Nño Jesús, C. D., ejercicio del mes, reserva y despedida. Se terminarán los cultos con la tierna ceremonia de Besamanos de la Reina del Carmelo.

# Fiebres palúdicas

Producen pronto alivio y curación

# Píldoras de la Cruz Negra

Venta en todas las Farmacias

### ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multa de 50 a 500 pesetas.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

# EL DIARIO DE AVILA

## Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Otorrinitis, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recapitación de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en climas, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

## Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotorax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

### ¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

# ESTOBIOL

## ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Don A. Salama Benazon, López Moreno, 6, Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

«Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta hacerme un padecimiento crónico, pese a los innumerables productos que tomé para hacerlos desaparecer, llegando a obtener la desaparición de los ardores pero convirtiéndose éstos a unos fuertes dolores de estómago que he padecido por espacio de año y medio, hasta que un buen día probé su preparado ESTOBIOL; y cuál no sería mi sorpresa al notar enorme alivio en la primera semana y mejorando día por día, hasta que antes de los seis meses de tratamiento he quedado completamente curado. Tengo además varios amigos que lo han tomado, y todos ellos han notado seguidamente gran mejoría, esperando en breve poder mandarles el testimonio de ellos y anticipando a ustedes mi más sincero agradecimiento por el excelente resultado obtenido.»

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que

**NUNCA PERJUDICA**

**FRASCO Ptas. 5,80**

Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

## Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30. Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.



### La debilidad, la inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Precio 1,20 (fibre incluido), en Farmacias.

### CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se sumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

### CIRUGIA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

**GÓMEZ DURÁN** 25 pesetas cada tomo

### Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

### GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo

(recorrido 10 kilómetros)

1.º de julio a 30 de septiembre

### CARRETERIAS

buenos tejeros y mozos los servirá el fabricante de maderas, Pedro Ocaña, Escaray (Logroño)

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

### Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reservas, de 10 a 1 y media. Votaciones, horas de funcionamiento de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación de Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 12. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sesión e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 19. Casuario, de 9 a 2. Sesión Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Aeronaval, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9, 20 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 10 a 12.

### CAZA

Compro cría y tomo en arriendo dehesas para cazar. Pago más que nadie. Diríjase: Enrique Núñez; Avenida de José Antonio, 16. Teléfono 11520 «Nautic Bar», Madrid.

### ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de venta en todas las farmacias de AVILA

## Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

### Horario

#### CORREOS

Aparatos oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Aparatos y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Oficina postal	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	
Repartos de correspondencia a domicilio	Los diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo al de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

#### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cable telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueto único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un preñado de lacre, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos de fincos a enviar por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres sencillos, aunque claros y precisos.

# Lea V. "El Diario de Avila,"

# Intereses de Avila

El Excmo. Ayuntamiento de Avila, siempre celoso por los intereses de la población, viene desde hace tiempo practicando diligencias encaminadas a la obtención de algún organismo importante que llene de un modo práctico el vacío enorme que se produjo en la ciudad al retirar de ella la Academia de Intendencia.

Laboriosas han sido las gestiones realizadas por los señores alcalde y secretario del Municipio, en representación del mismo, con la cooperación entusiasta y decidida de los señores presidentes de las Cámaras Urbana y de Comercio y Patronal, cuyos esfuerzos podemos decir que están consiguiendo algún éxito, en principio, ya que en las altas esferas se ha dado oído a las justas demandas de Avila con propicio propósito de atenderlas.

Abriremos confiado optimismo sobre la vuelta a su solar nativo de la inolvidable Academia de Intendencia. Creemos que las gestiones realizadas a este fin van por buen camino y Avila entera se congratulará que logran el más feliz resultado.

Por otra parte, hoy nos ha honrado con su visita una ilustre embajada de la J. A. del Aire, integrada por tres distinguidos jefes de Aviación, que han cambiado impresiones con las representaciones del Ayuntamiento y de las Cámaras para instituir en nuestra ciudad la Academia de Aviación, la cual reportará inmensas ventajas económicas a esta población.

De la inspección ocular llevada a cabo por los prestigiosos jefes sobre varios edificios públicos podemos concebir esperanzas de lianeros resultados por las referencias que hemos oído de sus labios.

Como se vé, en Avila se labora sin descanso ni desmayo por el incremento de sus intereses. Sólo resta que el pueblo responda con cálido entusiasmo a los trabajos de sus representantes. Y de este entusiasmo es hoy portador EL DIARIO DE AVILA, saludando con la cortesía propia de su hidalguía histórica, a los ilustres representantes de la gloriosa Aviación Nacional.

## Inspección Provincial Nota de la Censura de Primera Enseñanza de Avila de Correspondencia

### Cursillo de perfeccionamiento profesional

El Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza en telegrama fecha de ayer comunica a esta Inspección lo que sigue:

«Maestros Nacionales asistirán Cursillo orientación en capital provincia donde regirán escuelas».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Avila 29 de julio de 1939. (Año de la Victoria) - La inspectora jefe, Lucía Zamora.

### De mucho interés

A petición de varias señoras de esta localidad dará un cursillo de corte de asiste de señora el renombrado profesor de Madrid don José Dútil. Para detalles y matrícula en Vallespín n.º 12 principal.

### Días de pago en el Gobierno Militar

Los días 29 y 31 de julio y 1 de agosto, de once a una.

### Arriendo o compra finca

Se precisa urgente dos hectáreas proximidades Sierra cerca Madrid. Ofertas detalladas. Apartado 109 S Valladolid.

## Ecos de Sociedad

### Natalicio

En La Coruña ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Francisco Sanchez, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

### Mejorada

Se encuentra mejor de la enfermedad que ha padecido la distinguida señorita María Lourdes Sainz Sánchez, sobrina de doña Sofía Sánchez.

### Viajeros

Con objeto de pasar el verano han llegado a esta ciudad don Juan Perez Rodríguez (Carrizc) acompañado de su señora e hijo.

—Ha salido para Galicia la señora esposa de don Mariano Aboín.

### Operado

En Madrid ha sido operado por el doctor Cifuentes, don Luis Leirado.

### De días

Mañana los celebrará nuestro querido amigo el dueño de la imprenta donde se edita EL DIARIO DE AVILA, don Serén Martín.

—El próximo día 31, festividad de San Ignacio de Loyola, los celebrarán los señores Pidal, Fiter, Mejía y Jiménez.

### Petición de mano

Para don Pablo López Cermeno, teniente de Infantería, emparentado con distinguida familia de esta ciudad, ha sido pedida en Santander la mano de la bellísima señorita Pilar Larza Rubio, hija de don Santiago Larza, capitán de Oficinas Militares del Gobierno Militar de aquella plaza y de doña Manuela Rubio, muy conocidos en Avila.

Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor, señalando la boda para el próximo mes de agosto. Enhorabuena.

### Aniversarios

Hoy se cumple aniversario de la muerte de doña Paz Vera Zamora y de doña Josefa Cavang, viuda de Oázaga.

—Asimismo, mañana, día 30, hace tres años que, con otros esmaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dieron su vida por Dios y por España, los jóvenes Juan Francisco Galve, Jesús Aguirre, Marcelino Ubeda, Agustín Moñivas, Julio Morales y Rosalino García, en la defensa de Arenas de San Pedro.

A las respectivas familias los renovamos nuestro sentimiento.

### Tercer aniversario

Las misas que se celebrarán en la parroquia de San Vicente el día 31 a las ocho, ocho y media y nueve, se aplicarán por el alma del joven falangista y maestro nacional Francisco Galve, muerto por Dios y por España, en la defensa de Arenas de San Pedro, el día 30 de Julio de 1936.

La familia suplica a sus amistades una oración.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del joven falangista Marcelino Ubeda López, que murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en Arenas de San Pedro, las misas que se celebren el lunes, día 31, en la parroquia de San Pedro a las ocho, ocho y media y nueve, y el martes a las ocho menos cuarto en Las Gordillas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al cumplir el tercer aniversario del joven don Jesús Aguirre Charro, las misas que se celebren los días 30 a las ocho y media en Santiago y el 31 a las siete en Morén Rubí y a las nueve en San Antonio, serán aplicadas por su alma.

### Sufragios

Se cumple el tercer aniversario de la muerte de doña Paz Vera de Hidalgo.

Con este motivo las misas que se celebren mañana, día 30, en la Capilla de Siervas de María a las ocho de la mañana, y el día 31 en San Antonio a las ocho y media y nueve y medio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Central Nacional Sindicalista

### Campamentos de verano

Es propósito de esta C. N. S. hacer llegar a los hijos de nuestros afiliados los beneficios que los campamentos de verano de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. proporcionan a cuantos a ellos asisten.

Con objeto de llevar a la práctica este propósito, aquellos afiliados a la C. N. S. que deseen que sus hijos o hijas asistan a dichos campamentos de verano, se pasarán por estas oficinas de la Delegación Sindical Provincial (Plaza de Santa Teresa n.º 11) antes del día 3 de agosto próximo, de 10 a 14 o de 16 a 19, para facilitarles los informes precisos e inscribir a sus hijos, entre los que esta Delegación designará los que hayan de asistir al campamento de muchachas y al de muchachos que se organizan, subvencionando a aquellos que lo considere oportuno, a los que, según sus circunstancias, podrá pagar esta C. N. S. en todo o en parte su estancia en los campamentos.

Avila 29 de Julio de 1939.—El delegado sindical provincial.

CASA DE CAMPO con jardín, muebles. 8 camas. Razon KALSTR.

### Necrológica

La penosa dolencia que venía padeciendo la señora viuda de don Carlos Luis de Cuenca (q. e. g. e.) ha tenido funesto desenlace con la muerte de la ilustre dama que pasó a las mansiones eternas confortada con los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad.

Doña María de los Remedios Fernández de Toro y Pérez Obanza gozaba de gran predicamento en la buena sociedad por sus inapreciables dotes de talento y exquisito trato bondadoso, que era futo selecto de los justos que mueren en el Señor.

Fué dechado de honda piedad en sus diversos estados y ella ha sellado su último instante con el signo de los justos que mueren en el Señor.

La muerte de tan distinguida e ilustre señora ha de ser muy sentida, pues era objeto de generosa amistad, tanto en Madrid como en Avila, entre cuantos se honraron con su amistad.

A su aflijida familia, particularmente a su hijo, don Luis de Cuenca, secretario relator del Alto Tribunal de Justicia Militar, muy querido amigo nuestro, expresamos el testimonio de sentida condolencia y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de la finada señora que Dios tenga en gloria.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

Los deseos del Poder Público de restaurar con toda la rapidez posible la absoluta normalidad de la vida en todos los órdenes, exige una colaboración por parte de todos que, si nunca debe negarse, mucho menos en las presentes circunstancias. Y uno de los aspectos de esta inspirada normalidad es el mantenimiento del índice de coste de la vida que regía el 17 de julio de 1936.

Por lo que toca a los arrendamientos de fincas urbanas, factor esencial en las economías privadas, no es lícito ni existen motivos para ampararse en la guerra pasada a fin de pretender una subida de los alquileres que estaría reñida con los propósitos y desvelos del nuevo Estado.

Por ello, y en cumplimiento de indicaciones del Ministerio de Organización y Acción Sindical, esta presidencia cree un deber recordar a todos los propietarios la necesidad de mantener los precios de arrendamientos que regían al iniciarse el O. R. M. Nacional, norma no de circunstancias, sino de legalidad ya vigente entonces, y contenida en el Decreto de 29 de diciembre de 1931, al que todos están obligados a atenerse, y que, si bien permite los aumentos prudenciales y justificados, prohíbe en absoluto los caprichosos, hoy más censurables que nunca.

Esta misma colaboración exige que los propietarios tengan en cuenta la orden de 25 de mayo último referente a la adquisición de la cédula de habitabilidad como trámite previo e indispensable para ofrecer en alquiler las viviendas o locales snáogor, en orden a procurar la máxima higiene y salubridad de las fincas, con el consiguiente beneficio para la sociedad en general.

El presidente, Federico Sacristán Huidobro.

### Importante Compañía

de seguros (incendios y accidentes), necesita nombrar agentes activos y competentes en todas las cabezas de partido de esta provincia, informes en esta Administración.

### Asociación Católica de Padres de Familia

El lunes 31, a las ocho y media de la mañana, se dará en la parroquia de Santiago una misa por el eterno descanso del alma de don Vidal Gil, antiguo consejero de la Asociación.

BALILLA, se vende. Razon en esta Administración.

## DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO,"

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

**Vicepresidencia.**—Decreto aprobando el reglamento del Instituto de Crédito para la reconstrucción de España.

**Industria y Comercio.**—Decreto disponiendo la erección de Escuelas medias de pesca, que serán establecidas en el Norte, Sur y Levante, en la Península, y Canarias, para la preparación de personal capacitado para las faenas de la pesca.

**Hacienda.** Orden circular sobre la aplicación del piso fijado en la Ley de primero de Julio de 1937, relativa a la nulidad de la expedición de duplicados de títulos al portador.

**Industria y Comercio.**—Orden rectificando la de 19 de los correos creando la rama del automóvil.

**Organización y Acción Sindical.**—Orden estableciendo la situación administrativa y escalafonal en los funcionarios del Cuerpo de Emigración.

**Defensa Nacional.**—Orden disponiendo el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1936.

**Administración Central.**—Ministerio de la Gobernación.—Disponiendo sean subiertas interinamente con toda urgencia las plazas de practicantes que se encuentren vacantes en los municipios de censo inferior a dos mil habitantes.

## La guerra y los hombres

3.118 años en armas contra 290 de paz

ZURICH.—Un observador suspicaz como cree que se gastan hoy sumas ingentes por razón de los armamentos. Pero si se estudia la historia se ve que en fin de cuentas, no hay nada nuevo y el mundo ha estado siempre así. Desde el año 1469 a. C. hasta hoy se registran solamente 290 años de paz contra 3.118 de guerra.

Un profesor rumano ha calculado además que en el período de tiempo que va desde el 1500 a. C. hasta 1860 no se han hecho menos de 8 000 tratados cada uno de los cuales ha tenido una vida media no superior a dos años.

Las guerras han exigido en toda época enormes sumas de dinero. Según una antigua crónica existen datos de épocas remotas que hacen subir determinados gastos a cantidades equivalentes a unos quince millones de liras actuales.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## D.ª M.ª de los Remedios Fernández de Toro y Pérez-Obanza

Viuda de don Carlos Luis de Cuenca

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

## La familia,

Suplica una oración por su alma.

El entierro será el 30, a las once, desde la casa mortuoria, Portugal 15, al sitio de costumbre.

En San Vicente, a las diez de las mañanas del 31 de julio y 1.º y 7 de agosto, se darán las misas de entierro, de honras y de San Lázaro, respectivamente.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## DON ANTONIO TEJERIZO ALISEDA

Cura Párroco de Lagartera (Toledo)

Que murió víctima de la furia marxista el día 1 de agosto de 1936

R. I. P.

Sus hermanos don Julián, don Juan, doña Julita, doña María de los Reyes, doña Bernardina, doña Emiliana, doña Agapita y doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a los lectores de «El Diario de Avila» una oración por el eterno descanso del finado.

Los funerales que se celebren el día 1.º de agosto en Lagartera (Toledo), Arévalo, Navalunga y Villanueva del Aceral, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.